



PLAN FORMATIVO	<b>CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE SEGURIDAD EN FAENAS PORTUARIAS</b>
CÓDIGO PLAN FORMATIVO	PF1250
SECTOR	TRANSPORTE Y LOGÍSTICA
SUB SECTOR	TRANSPORTE MARÍTIMO
AREA	Transporte y logística
SUB AREA	Transporte marítimo
ESPECIALIDAD	Operaciones portuarias
PERFILES ASOCIADOS	PERFIL DE INGRESO AL SECTOR PORTUARIO
NIVEL CUALIFICACION	Nivel 2
MODALIDAD PRESENCIAL / NO PRESENCIAL (ONLINE)	Presencial, ningún módulo de este plan formativo es adaptable a modalidad online.
DESCRIPCIÓN DE LA OCUPACIÓN Y CAMPO LABORAL ASOCIADO	Este plan formativo está asociado al requisito de actualización de conocimientos expresado en el Artículo 13 de Decreto 29 que modifica el reglamento sobre trabajo portuario y curso básico de seguridad en faenas portuarias. Este Plan Formativo, fue elaborado especialmente para ser utilizado por Franquicia Tributaria. "Se entenderá aprobado por los alumnos que hubieren cumplido con las evaluaciones de los contenidos del curso y registren, al menos, un setenta y cinco por ciento de asistencia".
VERSIÓN N°	1
N° RESOLUCIÓN	1711
FECHA DE RESOLUCIÓN	19-05-2022

<b>REQUISITOS OTEC</b>	Poseer registro vigente en DIRECTEMAR (visación del programa y contenido del curso por la Autoridad Marítima, quien autoriza a los facilitadores de cada módulo del curso) conforme al Decreto Supremo 49/1999 que APRUEBA REGLAMENTO CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD DE FAENAS PORTUARIAS.
------------------------	---

<b>INSTRUMENTO HABILITANTE PARTICIPANTE</b>	“Permiso de Seguridad de Trabajador Portuario (Tarjeta Roja) conforme al Decreto Supremo 49/1999 que APRUEBA REGLAMENTO CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD DE FAENAS PORTUARIAS.
<b>REQUISITOS DE INGRESO AL PLAN FORMATIVO</b>	Ser mayor de 18 años; Educación Media completa, contar con dos años de experiencia laboral en el rubro de faenas portuarias. Permiso de Seguridad de Trabajador Portuario con vigencia próxima a vencer, o con vigencia vencida.
<b>COMPETENCIA DEL PLAN FORMATIVO</b>	Actualizar conocimientos de reglamentos portuarios y normativa de salud y seguridad en el trabajo.

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE



<b>NÚMERO DE MÓDULOS</b>	<b>NOMBRE DEL MÓDULO</b>	<b>HORAS DE DURACIÓN</b>
<b>Módulo N°1</b>	FUNCIONAMIENTO DE LA INDUSTRIA PORTUARIA	8,00
<b>Módulo N°2</b>	SEGURIDAD EN LA INDUSTRIA PORTUARIA	12,00
<b>Módulo N°3</b>	MÉTODOS DE CARGA Y DESCARGA EN FAENAS PORTUARIAS	15,00
<b>TOTAL DE HORAS</b>		<b>35,00</b>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE



<b>MÓDULO FORMATIVO N° 1</b>		
Nombre	FUNCIONAMIENTO DE LA INDUSTRIA PORTUARIA	
N° de horas asociadas al módulo	8,00	
Código Módulo	MA03207	
Perfil ChileValora asociado al módulo	PERFIL DE INGRESO AL SECTOR PORTUARIO / P-5222-9333-003-V01.	
UCL(s) ChileValora relacionada(s)	SIN UCL ASOCIADA.	
Requisitos de ingreso	Ser mayor de 18 años; Educación Media completa, contar con dos años de experiencia laboral en el rubro de faenas portuarias. Permiso de Seguridad de Trabajador Portuario con vigencia próxima a vencer, o con vigencia vencida.	
Competencia del módulo	Identificar las características de la industria portuaria de acuerdo con la legislación vigente.	
Adaptabilidad a modalidad no presencial	Este módulo solo puede ser ejecutado de forma presencial.	
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
1. Identificar las características de los procesos productivos en faenas portuarias según normativa vigente.	1.1 Identifica los procesos productivos que se llevan a cabo en las faenas portuarias según área de trabajo. 1.2 Distingue las etapas de los principales procesos productivos en faenas portuarias según áreas de trabajo. 1.3 Describe la organización y roles de los estamentos vinculados a las faenas y a la prevención de riesgos en el sector portuario, de acuerdo a la normativa vigente.	1. Características y funcionamiento de la industria portuaria: Características del contexto laboral de los procesos productivos en faenas portuarias. Principales procesos productivos en faenas portuarias: Recepción de carga, acondicionamiento de carga y despacho. Etapas de los principales procesos productivos en faenas portuarias. Tipos de cargos y roles de los estamentos vinculados a las faenas portuarias. Rol de la autoridad marítima en las faenas y actividades portuarias.
2. Identificar la nomenclatura principal asociada a los procesos productivos en faenas portuarias según normativa vigente.	2.1 Reconoce los conceptos clave asociados a las faenas portuarias, de acuerdo a la normativa vigente. 2.2 Identifica los principales códigos internacionales asociados a las faenas portuarias, de acuerdo con la normativa vigente. 2.3 Reconoce el significado de los conceptos básicos en inglés asociados a las faenas portuarias, según los códigos internacionales.	2. Nomenclatura portuaria y marítima: Conceptos de flujo reversible, en importación/exportación. Conceptos básicos de inglés marítimo portuario. Concepto básico de layout. (Patio, Muelle, Nave). Conocimiento básico del código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias – ISPS. Código marítimo internacional de mercancías peligrosas. (IMDG). Características de la señalética en carga peligrosa. Clasificación de carga IMO.
<b>PERFIL DEL FACILITADOR</b>		
<b>Opción 1</b>	<b>Opción 2</b>	<b>Opción 3</b>
* Formación académica como profesional, del área de la prevención de riesgos laborales o de ingeniería marítima, con título. *Experiencia laboral en jefaturas o asesorías técnico -	* Formación académica como Técnico de Nivel Superior, del área de la prevención de riesgos laborales o de ingeniería marítima, con título. *Experiencia laboral en jefaturas o asesorías técnico -	*Experiencia laboral en jefaturas o asesorías técnico - profesionales en el área de prevención de riesgos en faenas portuarias de mínimo cuatro años, demostrable. * Experiencia como facilitador/a de capacitación para

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE

<p>profesionales en el área de prevención de riesgos en faenas portuarias de mínimo dos años, demostrable.</p> <p>* Experiencia como facilitador/a de capacitación para personas adultas, de mínimo 250 horas cronológicas, demostrable.</p>	<p>profesionales en el área de prevención de riesgos en faenas portuarias de mínimo dos años, demostrable.</p> <p>* Experiencia como facilitador/a de capacitación para personas adultas, de mínimo 250 horas cronológicas, demostrable.</p>	<p>personas adultas, de mínimo 250 horas cronológicas, demostrable.</p>
<b>RECURSOS MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO</b>		
<b>Infraestructura</b>	<b>Equipos y herramientas</b>	<b>Materiales e insumos</b>
<p>*Sala de clases que cuente al menos con 1,5 m<sup>2</sup> por participante, implementada con: Puestos de trabajo individuales que considere mesa y silla o silla universitaria; Escritorio y silla para el facilitador; Conexiones para utilizar medios didácticos tales como data y salida a internet; Sistema de ventilación adecuada.</p> <p>*Servicios higiénicos separados para hombres y mujeres con capacidad suficiente para el volumen que se atiende en forma simultánea.</p>	<p>*Notebook o PC para facilitador.</p> <p>*Proyector multimedia.</p> <p>*Telón.</p> <p>*Pizarrón.</p> <p>*Filmadora o cámara fotográfica para registrar evidencias de actividades realizadas por los participantes.</p>	<p>*Set de artículos de escritorio por participante (lápiz pasta, lápiz grafito, goma de borrar, regla, cuaderno o croquera, archivador o carpeta).</p> <p>*Material de apoyo y guía sobre el sector.</p> <p>*Plumones para pizarrón.</p> <p>*Libro de clases.</p> <p>*Pautas de evaluación por actividad.</p> <p>*Manual del participante que contemple todos los contenidos especificados para este módulo.</p> <p>*Ejemplos de elementos de protección personal utilizados en faenas portuarias.</p>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE



<b>MÓDULO FORMATIVO N° 2</b>		
Nombre	SEGURIDAD EN LA INDUSTRIA PORTUARIA	
N° de horas asociadas al módulo	12,00	
Código Módulo	MA03208	
Perfil ChileValora asociado al módulo	PERFIL DE INGRESO AL SECTOR PORTUARIO / P-5222-9333-003-V01.	
UCL(s) ChileValora relacionada(s)	CONTROLAR LOS RIESGOS OPERACIONALES EN FAENAS PORTUARIAS, DE ACUERDO A NORMATIVA DE SEGURIDAD PORTUARIA Y SALUD OCUPACIONAL / U-5222-9333-006-V01.	
Requisitos de ingreso	Ser mayor de 18 años; Educación Media completa, contar con dos años de experiencia laboral en el rubro de faenas portuarias. Permiso de Seguridad de Trabajador Portuario con vigencia próxima a vencer, o con vigencia vencida.	
Competencia del módulo	Identificar los aspectos de seguridad y salud implicados en las faenas portuarias de acuerdo al contexto de trabajo y normativa vigente.	
Adaptabilidad a modalidad no presencial	Este módulo solo puede ser ejecutado de forma presencial.	
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
1. Identificar los procedimientos preventivos de salud y seguridad en faenas portuarias, de acuerdo a reglamentos y normativas portuarias.	1.1 Identifica los riesgos de salud y seguridad asociados al trabajo en faenas portuarias, según la normativa vigente. 1.2. Reconoce las normativas generales vinculadas a salud y seguridad en el trabajo, según legislación vigente en faenas portuarias. 1.3 Explica el uso de los diferentes elementos de protección personal para las faenas portuarias de acuerdo a la normativa vigente. 1.4 Reconoce las vías de tránsito y señaléticas de seguridad y medioambiente en faenas portuarias de acuerdo a la normativa vigente. 1.5 Reconoce los derechos y obligaciones de trabajadores y empresas en la prevención de riesgos en faenas portuarias, de acuerdo a la normativa vigente.	1. Prevención de riesgos en salud y seguridad en faenas portuarias: Definiciones de prevención de riesgos y peligros en faenas portuarias. Principales riesgos de accidentes y enfermedades laborales en faenas portuarias. Principales elementos de protección personal, tipos y usos en la prevención de accidentes en faenas portuarias. Señaléticas de seguridad y medio ambiente en faenas portuarias. Definiciones y alcances de las normativas de salud y seguridad en el trabajo en faenas portuarias. Normativa sobre manipulación de mercancías peligrosas en transporte marítimo. Legislación laboral preventiva básica en materias de seguridad y salud ocupacional; Normativa de salud Ocupacional: conceptos de enfermedad profesional (Ley 16.744) y normas complementarias (Título I DS N° 594). Decreto Supremo N°594 sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en el lugar de trabajo. Derechos y obligaciones de los trabajadores y de las empresas, en la prevención de los riesgos laborales, en el sector portuario. Política de prevención en consumo de sustancias, alcohol y drogas.
2. Identificar los procedimientos de control de riesgos de salud y seguridad en faenas portuarias, de acuerdo a reglamentos y normativa portuaria vigente.	2.1 Reconoce los procedimientos a aplicar en caso de emergencias en faenas portuarias, de acuerdo a protocolo y normativa vigente.	2. Procedimientos de control de riesgos y accidentes en faenas portuarias: Protocolo de emergencia para accidentes en faenas portuarias. Protocolo de

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE

	<p>2.2 Explica el modo de uso de extintores de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>2.3 Identifica las responsabilidades asociadas a trabajadores y empresas en caso de accidentes, de acuerdo a la normativa vigente.</p>	<p>emergencia en caso de accidentes con carga peligrosa. Primeros auxilios en caso de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Conceptos generales para clasificación de los fuegos y combate de incendios. Procedimientos en caso de incendio en instalaciones portuarias. Uso básico de extintores y control del fuego. Procedimientos para evacuación de personas en recintos portuarios. Responsabilidades del trabajador y empresa frente a un accidente (civil y penal).</p>
<b>PERFIL DEL FACILITADOR</b>		
<b>Opción 1</b>	<b>Opción 2</b>	<b>Opción 3</b>
<p>* Formación académica como profesional, del área de la prevención de riesgos laborales o de ingeniería marítima, con título.</p> <p>* Experiencia laboral en jefaturas o asesorías técnico - profesionales en el área de prevención de riesgos en faenas portuarias de mínimo dos años, demostrable.</p> <p>* Experiencia como facilitador/a de capacitación para personas adultas, de mínimo 250 horas cronológicas, demostrable.</p>	<p>* Formación académica como Técnico de Nivel Superior, del área de la prevención de riesgos laborales o de ingeniería marítima, con título.</p> <p>* Experiencia laboral en jefaturas o asesorías técnico - profesionales en el área de prevención de riesgos en faenas portuarias de mínimo dos años, demostrable.</p> <p>* Experiencia como facilitador/a de capacitación para personas adultas, de mínimo 250 horas cronológicas, demostrable.</p>	<p>* Experiencia laboral en jefaturas o asesorías técnico - profesionales en el área de prevención de riesgos en faenas portuarias de mínimo cuatro años, demostrable.</p> <p>* Experiencia como facilitador/a de capacitación para personas adultas, de mínimo 250 horas cronológicas, demostrable.</p>
<b>RECURSOS MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO</b>		
<b>Infraestructura</b>	<b>Equipos y herramientas</b>	<b>Materiales e insumos</b>
<p>*Sala de clases que cuente al menos con 1,5 m<sup>2</sup> por participante, implementada con: Puestos de trabajo individuales que considere mesa y silla o silla universitaria; Escritorio y silla para el facilitador; Conexiones para utilizar medios didácticos tales como data y salida a internet; Sistema de ventilación adecuada.</p> <p>*Servicios higiénicos separados para hombres y mujeres con capacidad suficiente para el volumen que se atiende en forma simultánea.</p>	<p>*Notebook o PC para facilitador.</p> <p>*Proyector multimedia.</p> <p>*Telón.</p> <p>*Pizarrón.</p> <p>*Filmadora o cámara fotográfica para registrar evidencias de actividades realizadas por los participantes.</p>	<p>*Set de artículos de escritorio por participante (lápiz pasta, lápiz grafito, goma de borrar, regla, cuaderno o croquera, archivador o carpeta).</p> <p>*Material de apoyo y guía sobre el sector.</p> <p>*Plumones para pizarrón.</p> <p>*Libro de clases.</p> <p>*Pautas de evaluación por actividad.</p> <p>*Manual del participante que contemple todos los contenidos especificados para este módulo.</p> <p>*Ejemplos de elementos de protección personal y sus fichas técnicas de usos.</p> <p>*Ejemplos de Señaléticas portuarias, en idiomas español e inglés.</p>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE

<b>MÓDULO FORMATIVO N° 3</b>		
Nombre	MÉTODOS DE CARGA Y DESCARGA EN FAENAS PORTUARIAS	
N° de horas asociadas al módulo	15,00	
Código Módulo	MA03209	
Perfil ChileValora asociado al módulo	PERFIL DE INGRESO AL SECTOR PORTUARIO / P-5222-9333-003-V01.	
UCL(s) ChileValora relacionada(s)	REALIZAR OPERACIONES DE CARGA Y DESCARGA EN FAENAS PORTUARIAS, DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD PORTUARIA Y SALUD OCUPACIONAL / U-5222-9333-007-V01.	
Requisitos de ingreso	Ser mayor de 18 años; Educación Media completa, contar con dos años de experiencia laboral en el rubro de faenas portuarias. Permiso de Seguridad de Trabajador Portuario con vigencia próxima a vencer, o con vigencia vencida.	
Competencia del módulo	Aplicar procedimientos de operaciones de carga y descarga en faenas portuarias, de acuerdo con reglamentos portuarios, estándares de calidad y normativa de salud y seguridad vigente.	
Adaptabilidad a modalidad no presencial	Este módulo solo puede ser ejecutado de forma presencial.	
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CONTENIDOS</b>
1. Aplicar técnicas de acondicionamiento de carga según reglamentos portuarios, estándares de calidad y normativa de salud y seguridad vigente.	1.1. Distingue el tipo de carga de acuerdo a su etiquetado. 1.2. Describe las técnicas de reparación de embalajes dañados de acuerdo al tipo de carga. 1.3. Reconoce los riesgos asociados a las operaciones de acondicionamiento de carga. 1.4. Aplica técnicas de enganche mecánico de carga en izaje de acuerdo con procedimientos establecidos y normativa vigente. 1.5. Aplica técnicas de trincado de carga según el procedimiento establecido y normativa de seguridad vigente.	2. Técnicas de acondicionamiento de carga en faenas portuarias: Tipos de embalajes usados en cargas portuarias. Técnicas de reparación de embalajes por tipología de carga. Técnicas para las maniobras de izaje, trinca. Procedimiento de verificación del amarre, sujeción y enganche de carga. Protocolo de rotulado y etiquetado de carga. Técnicas de amarre y desamarre de carga en medios de transporte e izaje de carga. Técnica para enganchar (manual y mecánicamente) Técnica para amarre y sujeción. Características y riesgos presentes en el izaje de carga: deterioro de materiales, capacidad de los materiales, estabilidad de equipos y cargas. Fallas comunes en el izaje. Estándares técnicos y de calidad vinculados a acondicionamiento de carga. Simbología ISO de tratamiento de la carga. (ISO 7000). Ley N° 20.001, que regula el peso máximo de carga humana y ley N° 20.949, que modifica el Código del Trabajo para reducir el peso de las cargas de manipulación manual.
2. Aplicar procedimiento de consolidación de carga según reglamentos portuarios, estándares de calidad y normativa de salud y seguridad vigente.	2.1. Caracteriza la operación de consolidación de cargas en faenas portuarias. 2.2. Aplica técnicas de encarpado y desencarpado de carga de acuerdo con procedimientos de trabajo, estándares de calidad y normativa de seguridad	3. Consolidación de cargas para la transferencia en faenas portuarias: Definición y características de la consolidación de cargas. Técnicas seguras para encarpe y desencarpe de carga transportada en camión y tren. Técnicas de estiba para cargas de faenas

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE

	<p>portuaria.</p> <p>2.3. Aplica técnicas de estiba de la carga, según procedimientos de trabajo, estándares de calidad y normativa de seguridad portuaria.</p> <p>2.4. Aplica técnicas de acondicionado de carga según uso de elementos niveladores y separadores, estándares de calidad y normativa de seguridad portuaria.</p>	<p>portuarias. Criterios para el acopio y estiba de diferentes unidades logísticas menores (cajas, sacos, embalajes, herramientas, materiales). Formas de apilamiento: en altura, cruzado y en columna, amarre a contrapata, carga contra carga. Trinca de carga en el acopio y estiba. Límites de estiba respecto de volumen, altura, peso. Simbología para manipulación presente en los embalajes (IMDG, NU, etc.). Fallas comunes en la estiba desbordamiento de límites, protuberancias, inclinaciones, desagrupación. Tipos de contenedores: DRY 20 pies, 40 pies, Reefer, high cube, container tank, flat rack, flexi tank, etc. Protocolos sobre capacidad de carga. Factores ergonómicos para el acondicionamiento de carga. Procedimiento portuario de transferencia de carga. Código ISPS (Código internacional para la protección de los buques y de las instalaciones portuarias). Procedimientos de salud y seguridad en el trabajo aplicados a procedimientos de consolidación de carga.</p>
<b>PERFIL DEL FACILITADOR</b>		
<b>Opción 1</b>	<b>Opción 2</b>	<b>Opción 3</b>
<p>* Formación académica como profesional, del área de la prevención de riesgos laborales o de ingeniería marítima, con título.</p> <p>* Experiencia laboral en jefaturas o asesorías técnico - profesionales en el área de prevención de riesgos en faenas portuarias de mínimo dos años, demostrables</p> <p>* Experiencia como facilitador/a de capacitación para personas adultas, de mínimo 250 horas cronológicas, demostrable.</p>	<p>* Formación académica como Técnico de Nivel Superior, del área de la prevención de riesgos laborales o de ingeniería marítima, con título.</p> <p>* Experiencia laboral en jefaturas o asesorías técnico - profesionales en el área de prevención de riesgos en faenas portuarias de mínimo dos años, demostrables</p> <p>* Experiencia como facilitador/a de capacitación para personas adultas, de mínimo 250 horas cronológicas, demostrable.</p>	<p>* Experiencia laboral en jefaturas o asesorías técnico - profesionales en el área de prevención de riesgos en faenas portuarias de mínimo cuatro años, demostrables</p> <p>* Experiencia como facilitador/a de capacitación para personas adultas, de mínimo 250 horas cronológicas, demostrable.</p>
<b>RECURSOS MATERIALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÓDULO FORMATIVO</b>		
<b>Infraestructura</b>	<b>Equipos y herramientas</b>	<b>Materiales e insumos</b>
<p>*Sala de clases que cuente al menos con 1,5 m<sup>2</sup> por participante, implementada con: Puestos de trabajo individuales que considere mesa y silla o silla universitaria; Escritorio y silla para el facilitador; Conexiones para utilizar medios didácticos tales como data y salida a internet; Sistema de ventilación adecuada.</p> <p>*Servicios higiénicos separados para hombres y mujeres con capacidad suficiente para el volumen que se atiende</p>	<p>*Notebook o PC para facilitador.</p> <p>*Proyector multimedia.</p> <p>*Telón.</p> <p>*Pizarrón.</p> <p>*Filmadora o cámara fotográfica para registrar evidencias de actividades realizadas por los participantes.</p>	<p>*Set de artículos de escritorio por participante (lápiz pasta, lápiz grafito, goma de borrar, regla, cuaderno o croquera, archivador o carpeta).</p> <p>*Material de apoyo y guía sobre el sector.</p> <p>*Plumones para pizarrón.</p> <p>*Libro de clases.</p> <p>*Pautas de evaluación por actividad.</p> <p>*Manual del participante que contemple todos los contenidos especificados para este módulo.</p>

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE

en forma simultánea.		
----------------------	--	--

EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO NO PUEDE SER MODIFICADO SIN LA AUTORIZACIÓN DE SENCE

